

**ACTA NÚMERO 02-2,024**

Constituidos en las instalaciones que ocupa el Salón Municipal del Municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, el día lunes doce de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas con quince minutos reunidas las siguientes personas: Pablo Hernandez López, Alcalde Municipal; Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero; Denis Joel Mis Santos, Concejal Segundo; Francisco Edwin Rodríguez y Rodríguez, Concejal Tercero; Héctor Isaías Sánchez Carrillo, Concejal Cuarto; Merly Aracely Mejía Toj de Ávila, Síndico Primero; José Carlos Castañeda Solís, Síndico Segundo; asimismo presidentes de COCODES de los diversos sectores de este municipio quienes han sido acreditados siendo los siguientes: Mardoqueo Santos Velásquez Chun, Cantón Quila; Efraín Hernández Guarchaj, Cantón El Calvario; y Jairo Ernesto Esquipulas Hernández, Secretario Municipal, para dejar constancia de la REUNIÓN EXTRAORDINARIA del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Samayac, del Departamento de Suchitepéquez, para dejar constancia y aprobar los siguientes puntos: -----

**PRIMERO:** El señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE, Pablo Hernández López, da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de los presentes, debido a que es muy importante su participación en este tipo de reuniones. -----

**SEGUNDO:** Verificación del quorum: El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido, por lo que se cuenta con el número requerido. -----

**TERCERO:** Se da lectura a la agenda a tratar en este día, siendo aprobada sin modificaciones, por parte de los presentes. -----

**CUARTO:** A petición de la señora presidenta Leonarda Azucena Alejandro Toj, Del cantón concepción. se realiza la incorporación según el artículo 12 de la constitución política de la república de Guatemala por los que hace mención que ellos necesitan que quede sus nombres en el acta para dejar constancia de sus asistencias ya que



no fueron acreditados en la primera reunión ordinaria por su incomparecencia ,  
siendo ellos los siguientes: Edwin Rony Lacan Pacheco, Cantón San Antonio  
Ixtacapa Anexo a E.O.R.M; Leonarda Azucena Alejandro Toj, Cantón Concepción;  
Carlos Mejía Ajmac, Cantón San Antonio Nimá I, Aura Marina Solval Chuc, Cantón  
Santo Domingo; Guillermo Lascuc Tupul, Cantón Santo Domingo, Sector Ixcán;  
María Elena Chávez Pérez, Cantón Quilá, Sector Mandarinales; Mynor Alfredo  
Aicántara Vásquez, Cantón San Antonio Nimá I, Sector Cárdenas; Felipe Nery  
Rodríguez Torres, Cantón Chiguaxté; Matilde García de la Cruz, Cantón Puma;  
Pedro Ramírez García, Cantón San Francisco Puma/Nima; Jacinto Ortiz Vicente,  
Cantón San Antonio Sector La Manchuria; Gloria Ixchu Elías Representante de la  
Asociación Pro Obras Sociales Princesa 'Maya; Edwin Rolando Tap Ortiz,  
Presidente de Comerciantes Mercado Municipal. -----

**QUINTO:** Se le cede la Palabra al señor Cristhofer Miguel Sosa García, Director  
Municipal de Planificación, para indicar cuales son los montos de Arrastre, siendo  
los siguientes:


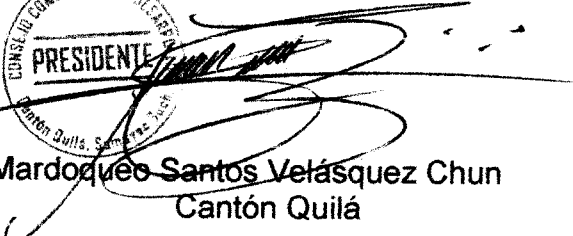
PROYECTOS		
SNIP	NOMBRE	ARRASTRE
	Municipio Samayac, Suchitepéquez	
294870	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO CANTON SAN FRANCISCO PUMA SECTOR LA JOYA SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ	Q. 90,531.66
315075	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA E.O.U.M PROF. LUCIANO SANCHEZ CANTON SANTO DOMINGO SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ	Q. 339,853.36
TOTAL		Q. 430,385.02


**SEXTO:** Se le cede la palabra al señor Cristhofer Miguel Sosa García, Director  
Municipal De planificación hace del conocimiento de los presentes cuales son los  
proyectos a desistir, los cuales se mencionan a continuación.

PROYECTOS A DESISTIR		
SNIP	MUNICIPIO DE SAMAYAC	VALOR A DESISTIR
PROYECTO		
294870	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO CANTON SAN FRANCISCO PUMA SECTOR LA JOYA SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ	Q. 1,825,235.00
278064	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA TENERIA CANTON PUMA SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ	Q. 904,213.00
298182	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO INEB CANTON SAN FRANCISCO PUMA SECTOR LA JOYA SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ	Q. 4,065,515.00
TOTAL		Q. 6,749,963.00

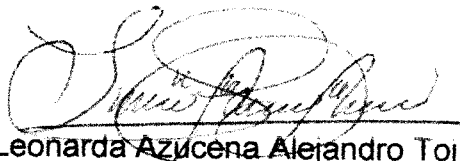
**SEPTIMO:** el presupuesto para ejecutar los proyectos del año fiscal 2024 es de 6,319,577.98, esto derivado al pago de los proyectos que quedaron en arrastre, manifestando los presentes ESTAR DE ACUERDO con lo presentado dentro de la tabla inserta en la cláusula SEXTA de la presente acta. -----

**OCTAVO:** Aprobación del Acta y cierre de la reunión: Se procede a dar lectura a la presente acta, a todos los presentes quienes luego de su análisis, aceptan, ratifican y firman, no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las dieciséis horas con cuarenta minutos, procediendo a firmar los que en ella intervenimos. -----

  
  
 Mardoqueo Santos Velásquez Chun  
 Cantón Quilá

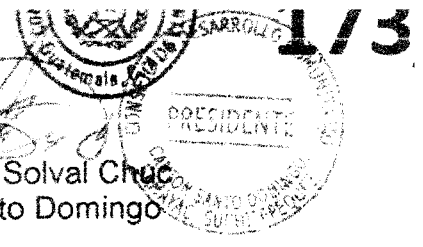
  
 Edwin Rony Lacan Pacheco  
 Cantón San Antonio Ixtacapa Anexo a  
 E.O.R.M


Efraín Hernández Guarchaj  
 Cantón El Calvario

  
 Leonarda Azucena Alejandro Toj  
 Cantón Concepción

  
Carlos Mejía Ajmac  
Cantón San Antonio Nimá I

  
Aura Marina Solval Chuc  
Cantón Santo Domingo



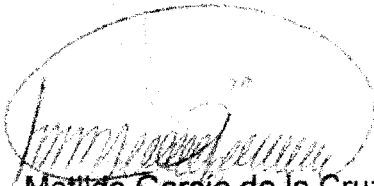
  
Guillermo Lascuc Tupul  
Cantón Santo Domingo, Sector Ixcán

  
María Elena Chávez Pérez  
Cantón Quila, Sector Mandarinales



Mynor Alfredo Alcántara Vásquez  
Cantón San Antonio Nimá I, Sector  
Cárdenas

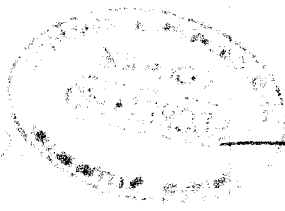
  
Felipe Nery Rodríguez Torres  
Cantón Chiguaxté

  
Matilde García de la Cruz  
Cantón Puma

  
Pedro Ramírez García  
Cantón San Francisco Puma/Nimá

  
Jacinto Ortiz Vicente  
Cantón San Antonio Sector la  
Manchuria

  
Gloria Ixchu Elias  
Asociación Pro Obra Sociales Princesa  
Maya



  
Edwin Rolando Tap Ortiz  
Presidente de Comerciantes Mercado  
Municipal

Constituidos en las instalaciones que ocupa el Salón Municipal del Municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, el día viernes dieciséis de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas con quince minutos reunidas las siguientes personas: Pablo Hernández López, Alcalde Municipal; Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero; Denis Joel Mis Santos, Concejal Segundo; Francisco Edwin Rodríguez y Rodríguez, Concejal Tercero; Héctor Isaías Sánchez Carrillo, Concejal Cuarto; Merly Aracely Mejía Toj de Avila, Síndico Primero; Jose Carlos Castañeda Solis, Síndico Segundo; asimismo presidentes de COCODES de los diversos sectores de este municipio siendo los siguientes: Mardoqueo Santos Velásquez Chun, Cantón Quila; Edwin Rony Lacán Pacheco, Cantón San Antonio Ixtacapa a E.O.R.M; Francisco Raymundo Chiquirín, Cantón San Antonio Ixtacapa; Leonarda Azucena Alejandro Toj, Cantón Concepción; Carlos Mejía Ajmac, Cantón San Antonio Nimá I; Aura Marina Solval Chuc, Cantón Santo Domingo; María Elena Chávez Pérez, Cantón Quilá, Sector Mandarinales; Alberto Rocael Solval García, Cantón San Francisco puma/sector la Joya; Sonia Manuela Cacoj Solval, Cantón San Antonio Centro; Pedro Ramírez García, Cantón San Francisco Puma/Nima; Jacinto Ortiz Vicente, Cantón San Antonio, Sector La Manchuria; asimismo representantes de entidades públicas con presencia en el municipio, siendo los siguientes: Paula Zucely Quibajá Pérez de Telón, Coordinadora Técnica Administrativa del Ministerio de Educación –MINEDUC-; Fridel Humberto Tujal Cache, Coordinador Municipal del CONALFA; José María Raymundo García, Representante Municipal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-; Jaice Dario Ortiz Mancio, Representante del Ministerio de Desarrollo -MIDES-; Alberto Jonatan Quiej Alvarado, Representante de la –SESAN-; Norma Raquel González Ortiz, Registradora Civil del Registro Nacional de las Personas –RENAP-; asimismo representantes de entidades civiles siendo los siguientes: Domingo Ajmac, Representante de la Asociación Pro Obras Sociales Princesa Maya y Jairo Ernesto Esquipulas Hernández, Secretario Municipal para dejar constancia de la reunión **Extraordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Samayac, del Departamento de Suchitepéquez, procediéndose de la siguiente manera: -----

**PRIMERO:** El señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE, Pablo Hernandez López, da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de los presentes, debido a que es muy importante su participación en este tipo de reuniones. -----

**SEGUNDO:** Verificación del quorum: El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido, por lo que se cuenta con el número requerido para seguir con la sesión. -----



*[Signature]*  
Pablo Hernández López  
Alcalde Municipal

*[Signature]*  
Carlos Abel Chuc Papa  
Concejal Primero

*[Signature]*  
Denis Joel Mis Santos  
Concejal Segundo

*[Signature]*  
Francisco Edwin Rodríguez y Rodríguez  
Concejal Tercero

*[Signature]*  
Héctor Isaias Sánchez Carrillo  
Concejal Cuarto

*[Signature]*  
Merly Aracely Mejía Toj de Ávila  
Síndico Primero

*[Signature]*  
Jose Carlos Castañeda Solís  
Síndico Segundo



*[Signature]*  
Jairo Ernesto Esquipulas Hernández  
Secretario COMUDE

**TERCERO:** Se da lectura a la agenda a tratar en este día, siendo aprobada sin modificaciones, por parte de los presentes. -----

**CUARTO:** La promotora social Darlin Vanessa Escalante de León realiza la entrega de acreditaciones del presente año por lo que a continuación, se tiene a la vista el oficio de fecha 29 de enero del 2024, que contiene excusa presentada en fecha 29 de enero del año dos mil veinticuatro ante la secretaría municipal, la cual calza la firma de los presidentes de los siguientes COCODES: Leonarda Azucena Alejandro Toj, Cantón Concepción; Carlos Mejía Ajmac, Cantón San Antonio Nimá I; Aura Marina Solval Chuc, Cantón Santo Domingo; María Elena Chávez Pérez, Cantón Quilá, Sector Mandarinales; Sonia Manuela Cacoj Solval, Cantón San Antonio Centro; Mynor Alfredo Alcántara Vásquez, Cantón San Antonio Nimá I, Sector Cárdenas; Felipe Nery Rodríguez Torres, Cantón Chiguaxté; Matilde García de la Cruz, Cantón Pumá, Sector Panjoj y Betania; Pedro Ramírez García, Cantón San Francisco Puma/Nima;, Sector Cusamá; Jacinto Ortiz Vicente, Cantón San Antonio, Sector La Manchuria; Dentro del oficio presentado los señores antes mencionados expresan que por indoles laborales les fue imposible asistir a la sesión ordinaria número uno del año en curso de COMUDE; convocada por el señor alcalde municipal y Presidente del COMUDE del Municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, Sr: Pablo Hernández, por haciendo uso del derecho de PETICION que les asistente a los presidentes de COCODES, establecido en el artículo 28 de la Constitución Política de la República de Guatemala el cual de forma literal dice; ***“Derecho de petición. Los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley.”*** En este momento se tiene por **RECIBIDA, PRESENTADA Y ACEPTADA LA EXCUSA EN MENCION**, y en aplicación del artículo 16 de ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural el cual tiene como objetivo que los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo tiene con fin velar por el buen uso de los recursos técnicos, materiales financieros y humanos que obtenga por cuenta propia, o que le dé la Corporación Municipal para la ejecución de proyectos, e informar a la Asamblea Comunitaria, en consecuencia y conforme a lo establecido en ley en este momento se tiene a bien realizar la **ACREDITACIÓN Y JURAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS PRESIDENTES DE LOS COCODES POR LO QUE LES SOLICITAMOS PASAR AL FRENTE EN EL ORDEN SIGUIENTE:** Edwin Rony Lacán Pacheco, Cantón San Antonio Ixtacapa a E.O.R.M.; Leonarda Azucena Alejandro Toj, Cantón Concepción; Carlos Mejía Ajmac, Cantón San Antonio Nimá I; Aura Marina Solval Chuc, Cantón Santo Domingo; María Elena Chávez Pérez, Cantón Quilá, Sector Mandarinales; Sonia Manuela Cacoj Solval, Cantón San Antonio Centro; Pedro Ramírez García, Cantón San Francisco Puma/Nima;, Sector Cusamá; Jacinto Ortiz



Vicente, Cantón San Antonio, Sector La Manchuria; así a la institución siguiente:  
Gloria Ixchu Elias, Suplente de Representante de la Asociación Pro Obras Sociales Princesa Maya y José María Raymundo García, Representante Municipal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-; -----

**QUINTO:** El señor Pablo Hernandez López Alcalde Municipal y presidente del COMUDE manifiesta que el Decreto No. 54-2023 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", vigente en el 2024, en el artículo 78 establece el procedimiento a seguir de existir saldos pendientes de pago por obras correspondientes a ejercicios fiscales anteriores y reprogramación de obras para el presente ejercicio fiscal; -----

**SEXTO:** Se le cede la palabra al señor Cristhofer Miguel Sosa García, Director Municipal de Planificación, quien hace de conocimiento a los presentes los siguientes proyectos que podrían ser priorizados dentro del ejercicio fiscal 2024:

SNIP	NOMBRE
313539	REPOSICION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CASCO URBANO PRIMERA AVENIDA SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ
316648	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E.O.R.M. CANTON SAN FRANCISCO PUMA SECTOR LA JOYA SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ
316656	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E.O.U.M. NO. 4 CANTON SANTO DOMINGO SECTOR LA PAZ SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ
316685	CONTRUCCION PUENTE VEHICULAR SECTOR LOS CAMEY CANTON SAN FRANCISCO PUMA NIMA, SAMAYAC SUCHITEPEQUEZ
316690	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E.O.U.M. NO. 3 CANTON SAN ANTONIO SECTOR LA MANCHURIA SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ
316691	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E.O.R.M. CANTON SAN ANTONIO IXTACAPA SECTOR SUR SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ
316693	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON SAN ANTONIO NIMA 1 SECTOR CARDENAS SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ

Toma la palabra el señor Carlos Ajmac indicando que solo los COCODES pueden votar para priorizar los proyectos del año dos mil veinticuatro; Toma la palabra Aura Marina Solval Chuc que tomen a consideración el proyecto de mejoramiento de la escuela sector la paz; Toma la palabra la síndico primero que no es el concejo que aprueban los proyectos si no son los presidentes de COMUDE y le da la palabra a la licenciada Paula Sucely Quibaja Pérez Coordinadora de la CTA, La cual informa sobre las necesidades de educación y que por consiguiente deben de ser priorizadas; Toma la palabra Mardoqueo Santos Presiente del CODODE de cantón Quila, quien solicita Proyecto para su comunidad ya que son más 3,500 personas residente de cantón Quila, quienes se ven afectados con la falta del vital líquido indicando que se cuenta con terreno para poder realizar algún proyecto; Toma la palabra Jacinto Ortiz, Presidente del cantón San Antonio camino a la Menchuría en la cual solicita remozamiento para la escuela número tres; Toma la palabra la sindico primero, quien solicita que se llegue a un acuerdo ya que estamos sobre el tiempo para presentar los proyectos priorizados al CODEDE; Toma la palabra la Señora Aura Marina Solval Chuc, Presidenta del COCODE del Cantón Santo Domingo, quien informa que ellos



están velando por sus cantones; Toma la palabra la señora María Elena Chávez Pérez, Presidenta del COCODE del sector Mandarinales, quien indica que el vital líquido llega muy sucio en sus comunidades y que es la necesidad de ellos es el agua para el uso de diario en los cuatro sectores de Cantón Quila; Toma la palabra el Señor Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE indicando a los presentes, que se necesita que se llegue a un acuerdo y que tiene conocimiento de que todos los cantones tienen necesidades, pero se tiene que llegar a tomar una decisión; Toma la palabra el Señor Guillermo Lascuc Tupul Presidente del COCODE del Cantón Santo Domingo sector Ixcán, indica que también el camino de su sector está en mal estado y que espera que lo arregle; Toma la palabra el señor Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE quien Indica que el sector ha sido abandonado y que si se les da una respuesta positiva que si los va apoyar en arreglar el camino de ese dicho sector; Toma la palabra El señor Pedro Ramírez García Presidente del COCODE del Cantón San Francisco Puma, Indica que espera que tomen en cuenta el puente del cantón de dicho sector ya que es una necesidad del pueblo y no solo del cantón; Toma la palabra la Sindico Primero, manifestando que esa era la prioridad de del Concejo Municipal pero por el monto del proyecto no se podrá ejecutar; Toma la palabra el señor Domingo Ajmac, Representante Legal de la Asociación Pro Obras Sociales Princesa manifestando su interés para que se les tome en cuenta para cualquier votación de los proyectos a ejecutarse del presente Año; Toma la palabra nuevamente el señor alcalde municipal y presidente del COMUDE así como miembros y concejo municipal exponiendo que es urgente que se someta a votación por lo miembros del COMUDE, de tal manera que por mayoría: se aprueban los siguientes proyectos priorizados para ser ejecutados con fondos del CODEDE para el ejercicio fiscal 2,024:-----

SNIP	NOMBRE	MONTO
316648	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E.O.R.M. CANTON SAN FRANCISCO PUMA SECTOR LA JOYA SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ	Q 1,000,000.00
316693	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON SAN ANTONIO NIMA 1 SECTOR CARDENAS SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ	Q 904,213.00
315046	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO Y TANQUE ELEVADO CANTON QUILA CENTRO SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ.	Q 3,049,429.00
316656	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA E.O.U.M NO.4 CANTON SANTO DOMINGO SECTOR LA PAZ SAMAYAC, SUCHITEPEQUEZ.	Q 1,410,935.98
	<b>TOTAL</b>	<b>Q 6,364,577.98</b>

**SEPTIMO:** No habiendo nada más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada la misma siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, la que previa lectura por todos los comparecientes del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Samayac, Suchitepéquez, proceden a firmar y sellar las personas correspondientes. -----

Mardoqueo Santos Velásquez Chun  
Cantón Quilá

Francisco Raymundo Chiquirín  
Cantón San Antonio Ixtacapa

Leonarda Azucena Alejandro Toj  
Cantón Concepción

Carlos Mejía Ajmac  
Cantón San Antonio Nimá I

Aura Marina Solval Chuc  
Cantón Santo Domingo



María Elena Chávez Pérez  
Cantón Quila, Sector Manchuria

Alberto Rocael Solval García  
Cantón San Francisco puma/sector la Joya

Sonia Manueia Cacoj Solval  
Cantón San Antonio Centro

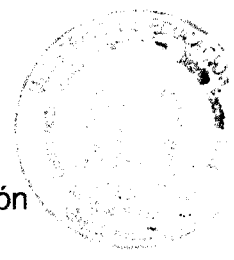


Pedro Ramírez García  
Cantón San Francisco Puma/Nima

Jacinto Ortiz Vicente  
Cantón San Antonio Sector la Manchuria

Edwin Rony Lacán Pacheco  
Cantón San Antonio Ixtacapa a E.O.R.M.

Paula Zucel Guibaja Pérez de Telón  
MINEDUC



**ACTA NÚMERO 04-2,024**

Constituidos en las instalaciones que ocupa el Salón Municipal del Municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, el día viernes veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas con quince minutos reunidas las siguientes personas: Pablo Hernández López, Alcalde Municipal; Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero; Denis Joel Mis Santos, Concejal Segundo; Francisco Edwin Rodríguez y Rodríguez, Concejal Tercero; Héctor Isaías Sánchez Carrillo, Concejal Cuarto; Merly Aracely Mejía Toj de Avila, Síndico Primero; Jose Carlos Castañeda Solis, Síndico Segundo; asimismo presidentes de COCODES de los diversos sectores de este municipio siendo los siguientes: Mardoqueo Santos Velásquez Chun, Cantón Quila; Edwin Rony Lacán Pacheco, Cantón San Antonio Ixtacapa Anexo a E.O.R.M; Efraín Hernández Guarchaj, Cantón El Calvario; Leonarda Azucena Alejandro Toj, Cantón Concepción; Carlos Mejía Ajmac, Cantón San Antonio Nimá I; Aura Marina Solval Chuc, Cantón Santo Domingo; Guillermo Lascuc Tupul Cantón Santo Domingo Sector sur; Odilia Tual De Reyes De Castañeda, Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Sur; María Elena Chávez Pérez, Cantón Quilá, Sector Mandarinales; Alberto Roca Solval García, Cantón San Francisco puma/sector la Joya; Matilde García de la Cruz, Cantón Pumá, Sector Panjoj y Betania; Pedro Ramírez García, Cantón San Francisco Puma/Nima; Jacinto Ortiz Vicente, Cantón San Antonio, Sector La Manchuria; asimismo representantes de entidades públicas con presencia en el municipio, siendo los siguientes: Fridel Humberto Tujal Cache, Coordinador Municipal del CONALFA; Oscar Augusto Torres Rodas, Agente Fiscal del Ministerio Público –MP-; Jardy Vásquez Ixquireu, Inspector de saneamiento ambiental suplente Centro de Salud; Alberto Jonatan Quij Alvarado, Representante de la –SESAN-; Norma Raquel González Ortiz, Registradora Civil del Registro Nacional de las Personas –RENAP-; Mónica Ines Tax Solval, Delegada de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –COMUPRE-; asimismo representantes de entidades civiles siendo los siguientes: *Gloria Ixchu Elias* ~~Domingo Ajmac~~, Representante de la Asociación Pro Obras Sociales Princesa Maya y Jairo Ernesto Esquipulas Hernández, Secretario Municipal para dejar constancia de la **reunión Ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Samayac, del Departamento de Suchitepéquez, procediéndose de la siguiente manera: -----

Fridel Humberto Tujal Caché  
CONALFA



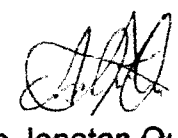
José María Raymundo García  
MAGA



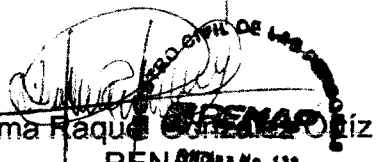
Jaice Darío Ortiz Mancio  
MIDES



Alberto Jonatan Quijé Alvarado  
SESAN



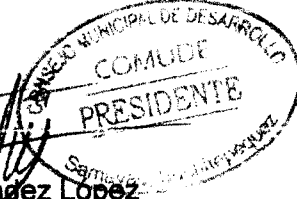
Norma Raquel Hernández Ortiz  
RENA  
Calle No. 139  
Samayac  
Suchitepéquez



Domingo Ajmac  
Representante Legal de la Asociación  
Pro Obras Sociales



Pablo Hernández López  
Alcalde Municipal



Carlos Abel Chuc Papa  
Concejal Primero



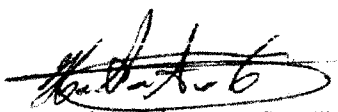
Denis Joel Miš Santos  
Concejal Segundo



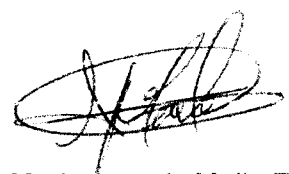
Francisco Edwin Rodríguez y Rodríguez  
Concejal Tercero



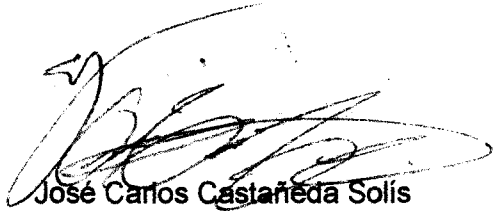
Héctor Isaiás Sánchez Carrillo  
Concejal Cuarto



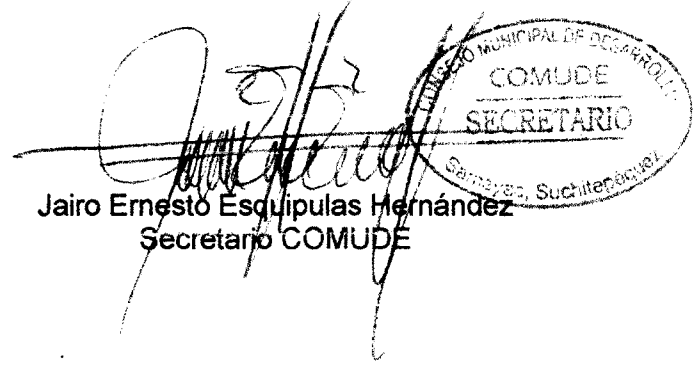
Merly Aracely Mejía Toj de Avila  
Síndico Primero



José Carlos Castañeda Solís  
Síndico Segundo



Jairo Ernesto Esquipulas Hernández  
Secretario COMUDE



**PRIMERO:** El señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE, Pablo Hernández López, da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de los presentes, debido a que es muy importante su participación en este tipo de reuniones. -----

**SEGUNDO:** Verificación del quorum: El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido, por lo que se cuenta con el número requerido para seguir con la sesión. -----

**TERCERO:** Se da lectura a la agenda a tratar en este día, siendo aprobada sin modificaciones, por parte de los presentes. -----

**CUARTO:** La promotora social Darlin Vanessa Escalante de León realiza la entrega de acreditaciones pendientes de entregarse a las personas que presentaron excusa mediante oficio de fecha 29 de enero del presente año ante la secretaría municipal, por lo que se acredita a la siguiente persona: Matilde García de la Cruz, Cantón San Francisco Puma Sector Panjoj y Betania; Y al señor Guillermo Lascuc Tupul, canton santo domingo sector Ixcan que presento excusa por escrito.

**QUINTO:** El señor Alberto Jonatan Quiej Alvarado hace del conocimiento de los presentes, la forma en que está integrada la Junta Directiva de la Secretaria de la Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN de este municipio, misma que está integrada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE: PABLO HERNÁNDEZ LÓPEZ (ALCALDE MUNICIPAL)**

**VICEPRESIDENTE: CARLOS ABEL CHUC PAPA (CONCEJAL I)**

**SECRETARIO: JAIRO ERNESTO ESQUIPULAS HERNANDEZ (SECRETARIO MUNICIPAL)**

**SECRETARIO DE AGENDA: ALBERTO JONATAN QUIEJ ALVARADO (SESAN)**

**VOCAL I: Lic. OSCAR AUGUSTO TORRES (MP)**

**VOCAL II: Licda. INGRID RAYMUNDO CASTAÑEDA (CENTRO DE SALUD)**

**VOCAL III: Licda. PAULA ZUCELY QUIBAJÁ (CTA)**

Sigue manifestando el señor Alberto Jonatan Quiej Alvarado a los presentes que es necesario la reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en el municipio, por lo tanto solicita a los presentes que aprueben la reactivación de la misma, ya que para continuar funcionando se

necesita que los integrantes del COMUDE lo aprueben, por lo que se somete a votación, quedando aprobada la reactivación de la COMUSAN por unanimidad de votos de los presentes.-----

**SEXTO:** Se le cede la palabra a la Licenciada Mónica Ines Tax Solval, quien es Delegada de la Unidad para la prevención Comunitaria de la Violencia (COMUPRE), quien hace del conocimiento que es necesario que se realice la reestructuración y Activación de la Activación de la comisión municipal de la Prevención (COMUPRE),

Presidente Alcalde municipal pablo Hernández

Vicepresidente, Concejal segundo Denis Joel Mis Santos

Secretario, Jairo Ernesto Esquipulas Hernández

Vocal I, Angela Tzian de la DMM

Vocal II, Maximiliano Osorio de la Oficina Municipal de la Juventud

Vocal III, Representate de la Niñez y Adolescencia Sonia manuela

A si como todas las instituciones públicas con presencia en el municipio de samayac. -----

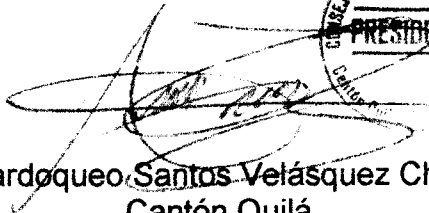
**SEPTIMO:** Se le cede la Palabra la Encargada de la UGAM, la Ingeniera Diaphania Rubí de León Cardona, para tratar el meta de sensibilización ambiental y proyectos de limpieza en las comunidad, por lo que indica que se implementara un proyecto a largo plazo donde se creara una cultura ambiental para mitigar la contaminación del municipio, por medio de capacitaciones tomando en cuenta todos los temas ambientales y legales que hay que aplicar, luego se planificara jornadas de limpieza por comunidad. -----

**OCTAVO:** Toma la palabra el señor Carlos Mejía Presidente de COCODE del cantón san Antonio nima 1 que indica al secretario municipal que se tomen en cuenta cuando no pueda asistir el presidente de COCODE, pueda presentarse el vicepresidente con voz y voto, pero deberán presentar la excusa con anticipación y

la participación del vicepresidente. Por lo que el consejo municipal de desarrollo está de acuerdo con lo manifestado. -----

**NOVENO:** No habiendo nada más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada la misma siendo las dieciséis horas con veinte minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, la que previa lectura por todos los comparecientes del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Samayac, Suchitepéquez, proceden a firmar y sellar las personas correspondientes. -----

Tdo Domingo Ajmac, Omutece E.C. Gloria Ixchuy Elias, Léase.


  
Mardoqueo Santos Velásquez Chun  
Cantón Quilá

Edwin Rony Lacán Pacheco  
Cantón San Antonio Ixtacapa Anexo a  
E.O.R.M

  
Efraín Hernández Guarchaj  
Cantón El Calvario

Leonarda Azucena Alejandro Toj  
Cantón Concepción

  
Carlos Mejía Ajmac  
Cantón San Antonio Nimá I

  
Aura Marina Solval Chuc  
Cantón Santo Domingo

Guillermo Lascuc Tupul  
Cantón Santo Domingo, Sector Ixcán

Odilia Tahual De Reyes De Castañeda  
Cantón San Antonio Ixtacapa, Sector  
Sur



*[Handwritten signature]*

María Elena Chávez Pérez  
Cantón Quila, Sector Mandarinales

*[Handwritten signature]*

Alberto Rocael Solval García  
Cantón San Francisco puma/sector la Joya

*[Handwritten signature]*

Matilde García de la Cruz  
Cantón Puma

*[Handwritten signature]*

Pedro Ramírez García  
Cantón San Francisco Puma/Nima



*[Handwritten signature]*

Jacinto Ortiz Vicente  
Cantón San Antonio-Sector la Manchuria

*[Handwritten signature]*

Fridel Humberto Tujal Cache  
CONALFA



*[Handwritten signature]*

Oscar Augusto Torres Rodas  
MP



*[Handwritten signature]*

Alberto Jonatan Quiej Alvarado  
SESAN

*[Handwritten signature]*

Norma Raquel González Ortiz  
RENAP  
Suchitepéquez

Yardi Vásquez Ixquereu  
Centro de Salud

*[Handwritten signature]*

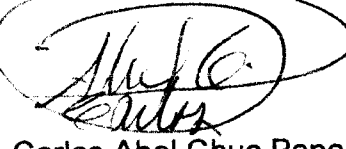
Mónica Ines Tax Solval  
COMUPRE


*[Handwritten signature]*


Gloria Ixchu Elias  
Representante Legal de la Asociación Pro Obras Sociales

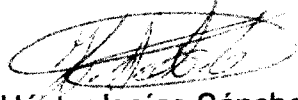


  
Pablo Hernández López  
Alcalde Municipal

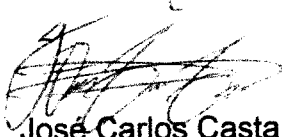
  
Carlos Abel Chuc Papa  
Concejal Primero

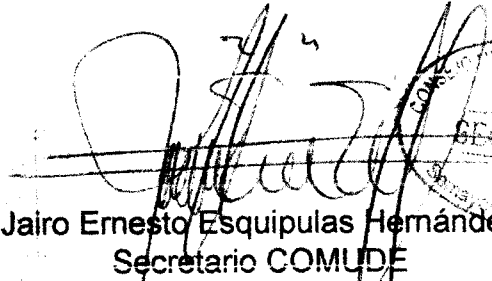
  
Denis Joel Mis Santos  
Concejal Segundo

  
Francisco Edwin Rodríguez y Rodríguez  
Concejal Tercero

  
Héctor Isaías Sánchez Carrillo  
Concejal Cuarto

  
Merly Aracely Mejía Toj de Avila  
Síndico Primero

  
José Carlos Castañeda Solís  
Síndico Segundo

  
Jairo Ernesto Esquipulas Hernández  
Secretario COMUDE

